



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FaSPyN

Facultad de Salud Pública y Nutrición

Convocatoria 2018 para ingresar al programa educativo de:

Maestría en Ciencias en Nutrición

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Contribuir al mejoramiento de la salud de los individuos y al desarrollo y bienestar social de la población en México mediante la formación de recursos humanos líderes en investigación científica y docencia en nutrición, con capacidad de solución de problemas alimentarios y de nutrición.

PERFIL DE INGRESO

Las características, habilidades y aptitudes de los aspirantes son:

- Contar con formación profesional y conocimientos sólidos en el área de ciencias afines a la alimentación, nutrición y salud.
- Dominio de comunicación oral y escrita en idioma español.
- Habilidades en el uso de la tecnología de información y la comunicación.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Dominio de comunicación oral y escrita en idioma inglés.
- Tolerancia, empatía y capacidad para trabajar bajo presión.
- Capacidad de innovación y emprendedora.
- Capacidad de autoaprendizaje, liderazgo y participación interactiva.
- Capacidad en la toma de decisiones.
- Demostrar honestidad y respeto por el ser humano y su entorno.
- Haber cumplido con el perfil de egreso del nivel inmediato inferior de los estudios de licenciatura en las disciplinas de Nutrición, Ciencias de la Salud o áreas afines.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Ciencias en Nutrición será capaz de desarrollarse competitivamente en:

- Utilizar el conocimiento de frontera, multi, inter y transdisciplinario con actitud crítica para analizar los procesos bioquímicos, metabólicos y moleculares de la nutrición.
- Conocer y aplicar los métodos para evaluar la condición del estado nutricional de cada paciente con las técnicas idóneas para realizar el diagnóstico y el cuidado nutricional adecuados.
- Aplicar el método de investigación científica en forma crítica para la resolución de problemas de nutrición.
- Utilizar el conocimiento de frontera en el área de nutrición con compromiso académico y profesional para realizar las labores de docencia.
- Aplicar el conocimiento de la nutrición a profundidad, las habilidades de investigación y la capacidad de resolución de problemas con propuestas concretas para un mejor desempeño de su profesión.



UANL



FaSPyN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Facultad de Salud Pública y Nutrición

- Desarrollar estrategias de intervención en alimentación, nutrición y cuidado nutricional con ética y compromiso social para la resolución de los problemas alimentarios y nutricionales.
- Presentar y publicar los resultados de su investigación a la comunidad científica en forma oportuna para su divulgación.
- Difundir los avances de la ciencia de la nutrición a la población general con claridad para contribuir a mejorar el conocimiento y el estado de salud de la población.
- Interactuar con los diferentes sectores de la sociedad involucrados en el ámbito de la alimentación y nutrición con profesionalismo y compromiso humano para la toma de decisiones que impacten en el bienestar de la sociedad.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Ciencias en Nutrición contempla una duración de 2 años. Se desarrolla a través de 20 semanas al semestre, cada crédito de la unidad de aprendizaje (UA) supone una carga de 30 horas al semestre, lo que significa 1.5 hora/semana/semestre, en donde una UA de cuatro créditos tiene una carga de 120 horas al semestre, lo que es equivalente a 6 horas/semana/semestre. Las horas presenciales y no presenciales tienen el mismo valor crediticio.

REQUISITOS DE INGRESO

Del 15 al 23 de marzo y del 9 de abril al 14 de mayo entregar en el Departamento de Escolar y Archivo de Posgrado ubicado en el Centro de Investigación y Nutrición en Salud Pública de la Facultad de Salud Pública y Nutrición (FaSPyN):

- Solicitud de ingreso a Posgrado debidamente llenada.
<http://www.faspyn.uanl.mx/wp-content/uploads/2018/03/Solicitud-de-Inscripcion-a-Posgrado-2018.pdf>
- Pago de preinscripción en Caja del Departamento de Finanzas y Tesorería de la FaSPyN.
- Acta de nacimiento.
- Carta de exposición de motivos para el ingreso a la Maestría, incluyendo los temas de interés en investigación en el área de Nutrición y Salud, esta carta deberá estar dirigida al Comité del Programa.
- Certificado de salud.
- Comprobantes de solvencia económica.
- Copia de kárdex de licenciatura con un **promedio mínimo de 80**.
- Copia de la Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de título de licenciatura.
- Curriculum vitae con documentos probatorios.
- Seis fotografías a color, tamaño infantil, fondo blanco, no instantáneas.
- Tres cartas de recomendación de especialistas reconocidos en el área de salud.
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo para cumplir con el programa de maestría en ciencias.



UANL



FaSPyN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Facultad de Salud Pública y Nutrición

Requisitos de ingreso para **ASPIRANTES EXTRANJEROS**, entregar además:

- Forma migratoria que compruebe su estancia legal en el país.
- Comprobante de dominio del idioma español otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en caso de que su lengua materna sea diferente al español.
- Carta de solvencia económica en caso de no contar con beca.

Revisar proceso para aspirantes extranjeros y documento con ligas de interés.

<http://www.faspyn.uanl.mx/wp-content/uploads/2018/03/Ligas-relacionadas-al-ingreso-posgrado-para-extranjeros.pdf>

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- No reprobado la misma Unidad de Aprendizaje dos veces o dos Unidades de Aprendizaje
- Mantener vigente el compromiso de dedicación de tiempo completo durante su estancia en el programa
- Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en el Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes y Reglamento General del Sistema de Posgrado.

PÁGINA WEB DEL PROGRAMA EDUCATIVO

<http://www.faspyn.uanl.mx/posgrado/mcn/index.html>